

PARA EL ESTUDIO DE LA GENEALOGÍA DE LA NUEVA ANDALUCÍA

Antonio A. Herrera-Vaillant
Presidente, Instituto Venezolano de Genealogía
Caracas, 2016

Documentar genealógicamente a las familias próceras del Caribe oriental y del Oriente venezolano en los siglos XVI, XVII y XVIII resulta tarea difícil por la ausencia de archivos en casi toda la región.

Las devastaciones naturales y condiciones climáticas, pero sobre todo la violencia y el descuido de la mano humana en estas regiones ha hecho desaparecer la mayor parte de la documentación original coetánea.

En todo el Oriente venezolano apenas se conserva alguna documentación parroquial, fragmentada, desde las décadas del 1730 en adelante; notarial, prácticamente ninguna si no es a partir de 1790. En Santo Domingo hay algunos recursos parroquiales, muy maltratados, pero casi ninguno notarial. San Juan de Puerto Rico se inician los parroquiales hacia 1640, esporádicamente, pero todos los esfuerzos han sido vanos en localizar los archivos episcopales que, seguimos insistiendo, deben descansar en algún insospechado repositorio de España ó Estados Unidos.

A pesar de todo ello, en informaciones genealógicas suministradas por descendientes, con comprobaciones que remontan algunas generaciones, y en relaciones de méritos y servicios de diversos personales que se conservan en otros archivos, notablemente el Archivo General de Indias, van surgiendo datos que permiten re-estructurar - al menos parcialmente - los interesantes historiales genealógicos de estas familias que se desarrollaron precisamente en el turbulento Caribe de piratas y aventuras.

La propia historia caribeña provocó frecuentes migraciones, y los descendientes de estas estirpes van a parar a los más sorprendentes puntos de la geografía latinoamericana ó peninsular. A veces llevaban consigo sus papeles, ó por lo menos sus recuerdos y tradiciones. Los expedientes pueden aparecer en Lima, en Caracas, ó en Valladolid, pero nos remontan a

ese Caribe movido y romántico del tiempo de los corsarios y piratas, de esclavos é indios sublevados.

En tiempos recientes, la incansable labor de diversos y acuciosos historiadores, preocupados por la panorámica de la región, escudriñando archivos en diversos puntos, ha ido arrojando datos concretos sobre personas y fechas, que permiten corroborar muchas informaciones testificales de los supuestos descendientes de aquellos conquistadores, las cuales - con saludable escepticismo - debe poner en cierta duda todo genealogistas científico y apegado a la prueba coetánea.

En los tiempos de su descubrimiento, conquista y colonización, desde 1498 hasta 1700, el Oriente de Venezuela dependió en lo jurídico de la Audiencia de Santo Domingo, y en lo eclesiástico del Obispado de San Juan de Puerto Rico al cual, en 1624, se le agregó la Guayana, convirtiéndose así en el mayor Obispado de América en extensión, si no en población.

Los motores de la presencia española en el Oriente venezolano se identifican en tres vertientes: En lo armado, con la lucha contra los caribes, belicosos indios antropófagos; y luego contra las incursiones inglesas, holandeses y francesas. En lo económico por el rescate de indios esclavizados, de los fabulosos ostiales de perlas en las islas de Cubagua y Margarita, y finalmente de las salinas de la Península de Araya. Y en lo religioso, encabezado por diversos frailes que, desde tiempos muy remotos, bajo los auspicios iniciales de Fray Bartolomé de las Casas, consideraron estas tierras como propicias para sus cruzadas misionales.

En todo ese tiempo, el Caribe funcionó como una gran carretera, en la que las embarcaciones surcaban con relativa velocidad, apareciendo nuestros personajes en un puerto ó en otro, y regando descendencia en naciones que con las cuales por conquista ó independencia se perdieron los nexos. Jamaica, perdida para España en 1655; y Trinidad, que se le escapó en 1798, constituyen ejemplos de este caso. Las vicisitudes de Santo Domingo, ocupada varias veces por los haitianos, es otro caso interesante. Puerto Rico tiene su característica especial, menos violenta, pero aún misteriosa.

Uno de los propósitos de este trabajo es demostrar la interacción genealógica de las diversas regiones del Caribe, para fomentar en sus investigadores un mayor sentido de comunicación y colaboración. Venezuela, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, en particular, tienen mucho que ganar en este terreno con una mayor interacción de sus diversos estudiosos.

La isla de Margarita, bastión de la Venezuela oriental durante todo el siglo XVI y gran parte del XVII, presenta una peculiaridad: Fue un polo de convergencia de muchas de las estirpes a que nos vamos a referir, pero su documentación es virtualmente inexistente.

Comúnmente se atribuye al clima y a las guerras la mayor parte de los estragos en los archivos, y sin duda gran parte debió ser así. Pero con mucho sentido común apunta el actual cronista de la isla, Cheguaco, un concepto aplicable a todo el país y a otras latitudes, mucha mayor destrucción se debe a las ambiciones de los terrófagos, que han utilizado la eliminación de la documentación como uno de sus instrumentos preferidos en las depredaciones contra la propiedad ajena.

Durante la Guerra Federal en Venezuela, el salvaje indio guerrillero Martín Espinoza quién *"miraba como enemigo a quién supiese leer o fuese de color blanco"*, le gritaba al General Zamora, líder populista de las montoneras federales: *"¡Esta guerra es de los vivos, ¡mi General, si queremos un buen reparto de tierras vamos a quemar los archivos, que es donde está la propiedad! ¡Y los quemaba el jodido!"* El extremismo de Espinoza llevó a que el propio Zamora, algo más moderado, le hiciera fusilar en Santa Inés, en septiembre de 1859. (José León Tapia "Por aquí pasó Zamora", Caracas, Centauro, 1979; y "Tierra de Marqueses", Caracas, Centauro, 1978)

La isla de Margarita es hoy un hermoso é importante polo turístico, y muchos desarrollos se han levantado sobre notoriamente débiles derechos de posesión debidos a este efecto destructor, que muchos atribuyen erróneamente é injustamente a la acción de independentistas ó monárquicos. En todas las regiones del mundo los archivistas é investigadores de todo género deben poner más atención, para

comprenderla y prevenirla a esta causa de destrucción deliberada de documentos.

Otra causa de la desaparición de documentos antiguos ha sido la despoblación y abandono de muchas de sus ciudades y villas, sobre todo en épocas posteriores a la Independencia. Esto generó un ambiente de ignorancia y descuido en que la incuria ha dado cuenta de mucha documentación. El fenómeno se observa en toda la región, y muy dolorosamente en la Cuba actual, donde la escasez de clero, falta de recursos, y ausencia de preparación del personal encargado, continúa haciendo estragos en los fondos archivísticos de la isla.

En algunos casos será necesaria la intervención de auxilios internacionales, y en el caso de España, este incentivo a la preservación de acervos documentales hispanoamericanos, en particular caribeños, puede aumentar en la medida que muchos españoles, por ejemplo, constaten que son ellos quienes descienden de americanos y no a la inversa, como tradicionalmente se conceptúa la relación.

La investigación de don Jaime Gomez de Olea, y del Conde de los Acevedos sobre la descendencia de Moctezuma es una importante pieza en esta labor. Y puede ampliarse. ¿Cuántos españoles no tienen una abuelita cubana? ¿Cuántos expedicionarios de Morillo no regresaron con sus esposas venezolanas?

El otro propósito de este trabajo es incentivar ese apoyo, así como la interacción con investigaciones que, en España, refuercen la reconstrucción de la maltratada documentación caribeña.

La población del Oriente venezolano fue siempre escasa en tiempos coloniales:

En relación del Gobernador don Francisco Ventura de Palacio Rada, enviada al Consejo de Indias el 2 de abril de 1674, se informa sobre las cuatro "*ciudades*" que existían en lo que hoy constituyen los estados venezolanos de Sucre, Anzoátegui y Monagas.

Cumaná, con apenas 34 vecinos

San Baltasar de los Arias (Cumanacoa), 15 vecinos, “todos pobres y miserables.”

San Felipe de Austria (Cariaco); 9 vecinos “pobres y miserables”.

San Cristóbal de Cumanagotos y Nueva Barcelona (Barcelona), 24 vecinos de guerra, que los demás que viven en ella son gente sin empeño de hacienda y tan pobres que no se puede contar por vecindad.

Además, existía la Real Fuerza de Araya.

En 1676 el Padre Francisco de la Puente informa al Consejo que *"la provincia de Cumaná está tan falta de gente que solo se compone de hasta 500 familias de españoles, divididas en 4 poblaciones."*

En enero de 1761, casi un siglo más tarde, el Gobernador Coronel Don José de Diguja Villagómez pone que habían:

Cumaná	4372 almas, incluyendo 937 esclavos, la tropa, los vecinos de Bordonos y valles del Golfo.
Cumanacoa	795 almas, incluyendo 60 esclavos
Cariaco	1397 almas, incluyendo 101 esclavos
Barcelona	3,351 almas, incluyendo 635 esclavos.

Para la fecha también existían Carúpano y Río Caribe, de incipiente fundación, así como Aragua de Barcelona y la Real Fuerza de Araya. Además, existían los numerosos asientos misionales de indios.

Más al Sur, el nuevo poblamiento de Santo Tomé de Guayana, en Angostura. Para completar el cuadro, las también escasas poblaciones de las islas de La Margarita, y La Trinidad.